DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3.907] *Buenos-Aires, Viernes 20 de Setiembre de 1844.* [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO[☞Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

INGLATERRA.

Votacion de la Cámara de los Comunes.

Dijimos ayer que Sir Roberto Peel habia propuesto, como enmienda á la proposicion de Mr. Miles, substituir el derecho de 24 chelines al de 20 sobre la azúcar de las colonias, y volver así á la proposicion primitiva del ministerio.

Lord Juan Russell, Mr. Labouchére, Lord Howick, y Lord Palmerston, combatieron el proyecto ministerial; Lord Stanley lo defendió. En fin, la Cámara se dividió sobre la mocion de Sir Roberto Peel—255 miembros votaron en favor del ministerio, y 233 en contra. Así el derecho de 20 chelines, sancionado anteriormente, ha sido reemplazado por el de 24 chelines. A consecuencia de ésta votacion Mr. Miles retiró el resto de su proposicion.

Sir Roberto Peel—Anuncia que el jueves llamará de nuevo la atencion de la Cámara ácia el bill de los derechos sobre la azúcar, y el viernes ácia el de la Constitucion del Banco.

Mr. Duncombe—No sé por qué la Cámara no representaria éste sainete hasta el fin. Me parece que se podria, sin levantar la sesion, proceder á la tercera lectura del bill sobre los azúcares. Puede adelantarse mucho con tal proceder. Este es muy expeditivo.—(Risas)

Sir Roberto Peel—No se aflija el honorable miembro; yo quiero proceder con mucha rapidéz respecto al bill sobre los azúcares—(Sonrisas.)

Mr. Duncombe—Pues bien: estoy listo—(Risas)

Sir Roberto Peel—Haré observar que el honorable Mr. Baring querria se suprimiese la tercera cláusula.

Mr. Duncombe—Pues bien: volvamos á nuestra votacion de ahora poco, y adelante.—(Sonrisa general)

La sesion se levantó á la una y media de la mañana.

Segun la sancion de la Cámara, no ha'rá reduccion del derecho sobre la azúcar colonial; y por la misma razon el derecho sobre la azúcar de la China, de la India, de Java, &a., donde el trabajo es libre, volverá á ser de 34 chelines, que es el del arancel adoptado por el proyecto del gobierno.

(*Le Commerce.*)

—El paquete de vapor transatlántico el *Tweed* fué detenido en Southampton para llevar á las colonias el resultado de la sesion de los Comunes del 17. No dió la vela hasta el Mártes, despues que llegó la balija de Lóndres.

(*Idem*)

EXTRACTO
DE
Periódicos Americanos.

Del *Defensor de la Independencia Americana*, en el Estado Oriental de fecha del 14 de Setiembre.

La derrota de Mr. Thiers en la Cámara de Diputados de Francia en las sesiones de 28 y 30 de Mayo último, ha atolondrado de tal modo á los salvajes unitarios, que no atinan ya en lo que hacen ni en lo que dicen. Ya se vé; de allí lo esperaban ellos todo, porque nunca han esperado nada de su pais ni de sí mismos; y el salvaje unitario Varela lo habia dejado todo tan bien preparado para el triunfo á su salida de Francia, que la impresion del descalabro ha sido mas profunda. El titulado Nacional lo disimula lo mejor que puede y se consuela de él con los dicterios que Mr. Thiers ha prodigado á su pátria y al ilustre general Rosas; pero se le trasluce su despecho y que allá en su interior maldice al abogado que echó á perder tan *buena* causa. Si él pudiera llamarlo públicamente *imbecil*, así lo llamaria á boca llena, porque un diputado que ignora las causas del bloqueo frances que se hizo siendo él Ministro; que olvida las obligaciones que impuso á las partes contratantes la convencion de 29 de Octubre de 1840, que se hizo segun las instrucciones dadas por él mismo siendo Ministro, al negociador que la ajustó; que califica de un modo tan injurioso al mismo Gobierno con quien trató; que desconoce el respeto que se deben entre sí las Naciones chicas ó grandes; que llama *colonias francesas* á la emigracion individual derramada en la masa de naturales dueños del pais; que no conoce bien un solo hecho, una sola persona, ni al mismo salvaje unitario Varela cuyas inspiraciones recibió, un diputado así, deciamos, no sabemos como lo llamaria.

No hemos tenido tiempo de recorrer la coleccion del Nacional, pero recordamos y lo hemos de ver, que algo mas que imbécil llamó el Nacional á Mr. Thiers repetidamente, con ocasion de la convencion de 29 de Octubre de que lo creia autor como lo era en realidad, y mucho se felicitó del cambio de Ministerio que por aquella misma época ocurrió en Francia, que colocó al Honorable Mr. Guizot en su lugar, esperando que éste rechazaria la Convencion. Vilipendió entónces al Ministro Thiers porque obró como frances: hoy lo ensalza porque se hizo partidario estrangero como un medio para llegar á sus fines. Y no fué solo Mr. Thiers el que sufrió sus groseros denuestos, sino el mismo Rey de los Franceses Luis Felipe 1.° que, pocos dias hace lo ha presentado el Nacional, en su carta al Emperador del Brasil, como un modelo de lo que debe ser un soberano para sí y para su Pueblo. ¿Y porqué esta contradiccion? porque estaba todavía pendiente el resultado de la cuestion de Montevideo en las Cámaras francesas y le convenia contemplar al Rey, que, como él dice, no solo reina sino que gobierna. Mucho es que no le dirigió una carta como al Emperador del Brasil, y en esto andubo inadvertido; porque si en vez de enviar un misionero que se agarró á ramas podridas, se hubiese puesto en contacto con la corona, no habria salido tan mal el negocio.

Lo que hay es, que en Francia como en el Brasil y como en todas partes, no se entra así tan facilmente en aventuras romanescas, cuando no está de por medio el interés ó el honor nacional: aun en este caso, no se emprende una guerra sin mucho miramiento, porque cuestan mucho dinero, mucha sangre, mucha ruina de fortuna pública y particular, y al fin de la jornada, en vez de una cosecha de laureles y bienes, no se recojen muchas veces sino amargos desengaños. Ahi está Argel, á 60 horas de camino de la costa de Francia, con una poblacion comparativamente diminuta; sin ejército, sin hacienda, sin disciplina, sin mas que la energía de un pueblo fanático por su independencia, su religion, y sus costumbres, y el génio perseverante del hombre que lo dirige: ¡catorce años hace que resiste á la poderosa Francia, que está allí á sus puertas con todos sus recursos, que mantiene un ejército de ocupacion de 20,000 hombres; que ha enviado últimamente muchos miles mas; que puede transportar cuantos quiera en pocos dias, segun lo exijan las circunstancias! ¡y los nuevos intereses que se rozan, y las complicaciones que de ellos surgen! ¡Y, sin embargo, á Mr. Thiers le ha parecido cosa muy insignificante comprometer á la Francia en una lucha injusta contra pueblos lejanos y guerreros en favor de unos aventureros rebeldes á su gobierno, é ingratos al pais que los acoge: le ha parecido muy fácil cosa, imponer á la República Argentina con 3 ó 4,000 marinos! Perdonénos Mr. Thier; él puede ser muy buen orador, muy buen historiador, pero sus discursos en la Cámara de Diputados sobre la cuestion del Rio de la Plata, nada agregan á su fama, antes nos dan derecho á reputarlo muy menguado Estadista y sospechoso historiador, si ha de medirse su criterio y veracidad por lo que ha dicho en la Cámara sobre la cuestion del Rio de la Plata.

Si se hubiera tratado solamente de teorias, pase; pero cuando se refieren hechos que se suponen pasados entre nosotros, nadie puede equivocarse en su juicio. Aquello de la *sierra* es cosa peregrina. Al mismo Nacional de Montevideo no le habia ocurrido hasta ahora, entre la variedad de suplicios que ha inventado su pluma para atormentar las imaginaciones, el de colocar la víctima entre dos tablas y aserrarlas por medio; pero lo dijo Mr. Thiers con admirable serenidad en la tribuna francesa y ya el Nacional lo adopta en su periódico como un hecho incontestable, para aumentar *sus tablas de sangre*, lo mismo que Mr. Thier àdopta los que el Nacional inventa: éste se vale de las armas que le presta Mr. Thiers para desacreditar su patria y traerle por éste medio el beneficio de una intervencion armada: aquel emplea las que le proporciona el Nacional para desacreditar á su Gobierno y llegar por éste medio á la silla ministerial; porque no es su simpatía por la causa de los salvajes, ni el peligro en que se supone á los franceses armados en Montevideo, lo que ha inspirado el fervor tribunicio del orador de la oposicion francesa: á aquellos los abandonó siendo Ministro, y estos, bien sabe él, que ningun peligro corren, dejando las armas y volviendo á su natural posicion de neutrales. Bien sabe él que todos los que las han dejado ó los que se han acogido á nuestro campo ó trasladado á Buenos Aires, nada han tenido que sufrir por su conducta anterior: bien sabe que muchos millares de frances, vivieron tranquilos y protegidos en el ejercicio de su industria en Buenos Aires durante el bloqueo frances, bajo la autoridad de ese mismo Gobernador Rosas que tanto se afecta temer; bien sabe él que hoy viven en la mas completa seguridad 30,000 franceses pacificos establecidos en las Repúblicas Argentina y Uruguaya, bajo la autoridad del Exmo. Sr. Gobernador D. JUAN MANUEL DE ROSAS y del Exmo. Sr. Presidente D. MANUEL ORIBE.

Estos son hechos notorios, públicos, indestructibles, conformes con los principios de ambos Gobiernos, y con las declaraciones oficiales que de ellos emanaron. La de 1.° de Abril de 1848 que tanta grita levantó decia esplicitamente. "El extrangero pacifico que conserve su carácter de neutral en esta lucha, será respetado como hasta aquí; pero será tratado como enemigo el que tome las armas contra la causa de las leyes." ¿Puede nadie equivocar éste lenguaje ó condenarlo, y menos Mr. Thiers? ¿No era justo en su concepto, tratar como enemigo al que nos hacia la guerra? ¿No era humano prevenir á los incautos contra las consecuencias de su ligereza ó imprevision? Pero el tiempo y la razon han hecho ya justicia á la circular y solo nos acordamos de ella, porque ese dodumento encierra mas principios de humanidad y de justicia que las patéticas declamaciones de Mr. Thiers en la tribuna francesa. Y si alguna duda quedaba acerca de su verdadero sentido, ahi está la convencion ajustada en Diciembre del año pasado entre S. E. el Presidente de la República D. MANUEL ORIBE y el Almirante Massieu de Clerval que la corrobora y esclarece. No era pues la suerte de los franceses encerrados en Montevideo la que movia á Mr. Thiers. Se valió de ella para promover una crisis de gabinete, mas encontró á los honorables Mr. Guizot y Mackau en el camino, y retrocedió confundido.—Hoy se vé reducido, como nos lo dice el mismo Nacional en su número de 5 del corriente, á esplicarse con el Sr. Guizot *en los corredores* de la Cámara porque teme *que interpelaciones dirigidas en la tribuna no dañen los intereses de sus nacionales.* ¡En esto á venido á parar tanta arrogancia!

Diremos ahora algo del Pardejon: la incursion que ha hecho últimamente al Departamento de Cerro Largo, se parece mucho en su trama y desenlace á la desgraciada campaña del orador frances. Se presenta el 18 del pasado con todas sus fuerzas delante de la villa de Melo, creyendo hallarla desprevenida, como halló Baez al Salto, porque solo en la sorpresa y la mentira fundan los salvajes unitarios el éxito de sus empresas; hace su intimacion en toda regla al valiente Teniente Coronel D. Dionisio Coronel para que se le rinda el pueblo, lo mismo que Mr Thiers al honorable Mr. Guizot para que le rindiera su silla, sin mas que una pequeña diferencia en la direccion y en el estilo; invoca á la humanidad, proclama, amenaza, hace un ridículo alarde de sus fuerzas, miente, cañonea la villa, y cuando parecia, segun sus furores, que iba á tragársela, desaparece repentinamente el 23 á la vista de las partidas esploradoras del Exmo. Sr. General D. Justo José de Urquiza que llegaba en su socorro. Ahora estará reorganizando sus ejércitos, como él dice, para tentar nuevas aventuras por otro lado; la fortuna es que en todas partes lo conocen y están preparados para recibirlo con la misma decision que la villa de Melo. El que sepa lo que es ésta villa, puede hacerse cargo de la impotencia á que ha quedado reducido el Pardejon, cuando con todas sus fuerzas reunidas no ha podido intimidar siquiera á su patriótico vecindario y guarnicion que se han reido de él, de sus farsas, de sus mentiras durante 5 dias y contestado á sus cañones con cohetes voladores. El mismo resultado han tenido todas las tentativas que por si ó por sus tenientes ha hecho sobre otros pueblos, porque todos saben que él manda una horda de foragidos descamisados, que no andan sino tras del saqueo y la licencia, y que si llegan á poner el pié, como señores, donde haya que robar, que violar y que matar, ese lugar se convertiria en un teatro de escenas espantosas. El Pardejon juró que haria de la República un desierto antes que verla gobernada por otro; *mande yo ó perezca la tierra:* éste ha sido siempre su tema y lo ha cumplido en cuanto ha estado en su poder. Hoy afortunadamente, no lo puede ya perseguido constántemente por donde quiera que asoma, por el Exmo. Sr. General Urquiza, y las divisiones que, por todas partes, lo asechan mucho tiempo hace que está tambien reducido á andarse por *los corredores*, huyendo de presentarse donde lo vean por no *dañar los intereses* de su pellejo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Teniente Coronel Comandante del Canton —

Tapalqué, Agosto 5 de 1844 —
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ.,
y 15 de la Confederacion Argentina.—

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

Animado el infraescrito de los mismos humanos sentimientos de que se hallan poseidos los Sres. de la Comision á quien tiene el honor de contestar, prosedió de invitar á los Ciudadanos que reciden en este punto, á fin de ver si gustaban subscribirse por algunas cantidades para ayudar al sosten de ese establecimiento de caridad, y han tenido á bien dichos Sres. donar la cantidad de novecientos cincuenta posos que representa la adjunta relacion, y que será entregada con esta nota por el vecino de este punto D. Serapio Moraña; quedándole al Gefe infraescrito el sentimiento de que siendo este puramente un Cantor militar en el que hay pocos residentes no haya podido reunir una mayor cantidad.

Dios guarde á los Sres. de la Comision Administradora muchos años.

Bernardo Echevarria.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Mugéres

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1844 —
Año 35 de la Libertad, 29 de la Indepen.,
y 15 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Teniente Coronel D. Bernardo Echevarria, Comandante del Partido de Tapalqué—

La Comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico

corazon se ha servido encabezar para sosten de éste Hospital en el partido de su jurisdiccion cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que Vd. remitió con el conductor de ésta, y ascendia á 950 pesos que tuvieron hoy entrada en la caja hospitalaria y quedan asentados en el libro de su referencia.

La Comision y enfermas tributan á Vd. y á los Sres. contribuyentes las mas expresivas gracias: aquella ofreciendo sus servicios y éstas rogando al Todo-Poderoso en sus diarias oraciones por la conservacion de las almas piadosas que las procuran alivio á sus males.

La Comision espera, que al manifestar Vd. nuestra gratitud á sus convecinos, les asegure que toda enferma que venga de ese destino, será admitida en el hospital y asistida con todo el esmero posible y propio de la Comision, que queda encargada de dar oportunamente publicidad á su apreciable nota para satisfaccion de los Sres. donantes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan C. Rasados.—Francisco A. de Belaustegui.—Remigio G. Moreno.—José Fuentes Arguibel.—Antonio Pairó.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en el "Orestes," y un buque Brasilero.

Antonio R. de Souza	Javier Alvarez
Antonio Piñoa	Juan Garcia
Antonio Alarcani	José Forsiva.
Andrea Spigno	José T. Alves
Antonio Chiappasa	José Castaneto
Antonio Dapo	José Sevori
Antonio Trogone	José A. de Francici
Alejandro Descalzo	Juan S. Diaz
Antonio Tretto	Juan B Ruggla
Antonio Reavina	José Peyrano
Antonio Bazeto	Juan C Oliva
Agustino Trigone	Juan B Soco
Antonio Mojante	José Basigalupo
Allemand	José Rodriguez
Antonio J. de Carvallo	José V Cordero
Antonio L. Pereira	Juan Tarrio
Angela Ravena	José Oliva
Ambrocio Mantello	Juan Revenna
Antonio M. de Mendoza	José C. Vega
Baldomera C. de Molina	Juan Francisco Giraldes
Baltazar G Riveiro	José Bandanza
Benito Bigoalo	José Garcia
Bernardo Anselmo	Juana J Fuentes
Bartolo Goitto	Juan Susbiela
Bartolo Castagnola	Julian Doldan
Bartolo Bonino	Luis Olivo
B nzant	Luis Peleramo
Carlos Krause	Luis Brignole
Carlos Etchegaray	Lino J Latorre
Catalina Alegro	L. Planey
Catalina A. de Gonzalez	Luis Tasso
Domingo T. Canedo	Manuel da Silva
Domingo M. A. da S. Bastos	Maria Iriberry
Domingo Garivaldi	Miguel Arreguy
Domingo de S. Martins	Matilde Zerbona
Dionicia Arana	Maria Martin
Domingo Morgoute	Manuel Lavie
Domingo Arcondo	Maria de Velasco
Dorotea Esnaola	Manuel L. da Silva
Daniel Rojas	Mariquita Bardier
Etiena Pelgano	Manuel A Martinez
Francisco D. Martios	Narciso Martinez
Feliciana B. Vidal	Nicolas Dodero
Francisco Gato	Pedro Dasso
Francisca M Almeida	Pedro Momo
Felipe X. Nuñez	Pugol
Francisco da Silva	Prospero Legrand
Fortunato Mariai	Poe
Francisco Alvini	Pedro Carrega
Félix Champosa	Pedro Bilero
Francisco Berdier	Rafael Zavala
Gregorio Ravenora	Rafael Baro
G. Rocca	Rosa Garcia
Gumesinda Berar	Rodrigo J. dos Santos
G. Mailloz	Rosa L. Uballas
Gregoria Cesar	Tomasa Nonel
Juan Machado	Tomas Capitan
Juan Victon	Vicente de la Torre
Jaime Roldos	Victor Contuvier
José Correa	Ventura Moreira
Juan Bravo	Zunerman Taillur
José M. Aserton	

Cartas sueltas Italianas.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 18
3.ª PUBLICACION.

D. Eloy Diaz	Victoria
Miguel Mota	idem
Martin Sanchez	idem
José Maria Lopez Cadenas	Buseo
Bautista Gramonte	Paraguay
Batista Manispan	Rio Janeiro
Francisco Raffo	idem
Salvador Zalui	San Salvador
David Apatie	Higueritas
Josefa A de Esquibel, 1 hija, 1 sirvienta	Paraná
José Goyero	Génova

Dia 19
1.ª PUBLICACION.

D Santiago Castaguino	Rio Janeiro
Jorge Banks	idem
Juan Oyhanbehero	idem
José Manuel	Entre Rios
Agustin Saaay	idem
Juana Laviña, 1 hija y 1 sirvienta	idem
Nicolas Savagnino	Rio Grande
Benito Zohn	Génova
Antonio Ferraro	idem
Juan Jeager	Mercedez
Manuela Mas	Sandú
Maria Kirschbeaum	Alemania

Dia 20.
2.ª PUBLICACION.

D. Julian Cuestas con tropa de carretas, despachada por D. Saturnino Soriano — Córdoba

---

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A J J KLICK Y CA., *universidad* 68
25 barricas cal, 14 cajones cristales.

A D JOSE RAMOS
53 barricas azucar.

A SÁ PEREIRA Y MEYRELLES, *belgrano* 103
140 barricas azucar.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes* 59
12 cascos azul en cuñetes, 30 bocois aceite de papas.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
74 pipas vino tinto, 19 medias idem idem, 228 cajones vino y licores, 13 barricas pimenton, 145 cajitas alcaparras, 9 medias pipas aceite, 104 barricas azucar, 18 balas papel, 56 cuarterolas aceite, 20 ristras ajos, 4 pipas aguardiente

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
30 cajones azucar refinada, 100 sacos pimienta.

A D REMIGIO G MORENO, *federacion* 112
145 tercios yerba paraguaya.

A D TOMAS RUSE, *cangallo* 97½
93 cajones vino de Burdeos.

Á SANTAMARIA LLAMBIY Y CAMBACERES
84 tercios yerba paraguaya.

A D JUAN B SORIANO, *belgrano* 57
50 barricas azucar.

A PIETRANERA, PIAGGIO Y CA., *belgrano* 36½
100 rollos tabaco, 67 barricas azucar.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A LA VISTA.
Un Bergantin Goleta.

HAN FONDEADO.

Corbeta de guerra de los Estados Unidos "Boston," de Montevideo.

Barca Inglesa "Dello," de Cadiz, consignada á Best y Hermanos, con sal.

ENTRADA.

Bergantin Sardo "Cesar," de 141 toneladas, capitan Pedro Viale, procedente del Rio Janeiro el 2 del corriente, consignado á Manuel Acevedo Ramos; con cargamento general.

SALIDAS.

Bergantin Ingles "Thomas Leech" á puertos de Inglaterra, por C. R. Horne, con 7,700 cueros vacunos salados, 1,000 idem idem secos, 70 pipas sebo derretido, 7½ rollos huesos, 27 bolsas lana.

Bergantin Sueco "Swea," para Hamburgo, por C. R. Horne, con 21,614 cueros vacunos secos, 30 cuñetes lenguas saladas, 100 zuelas; 5 petacones tabaco, 6 fardos cerda.

Bergantin Nacional "Liga Americana" con destino á Patagonia por Juan Maria Almagro.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca Americana "Noutilus," con destino á Busec, por Zimmerman, Frazier y Ca.

Bergantin Goleta Sueco "Orion," con destino á Puertos del Brasil, por Manuel Acevedo Ramos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 19.

Queche N. "San Salvador," de Paysandu y los Amarillos; al patron, con leña.

Dia 20.

Goleta N. "Dominga Rosario," de San Salvador; al patron, con leña.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Goleta N. "Diosa Venus," á las Higueritas, vacia.

Goleta N. "Clara," á Paysandú y Salto, cargada.

Bombarda N. "Rosario," á San Salvador, vacia.

Goleta N. "Isabel," á Gualeguay, cargada.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Bajada,

Saldrá para dicho destino á fines del corriente mes, la Bombarda—

"Sirena,"

Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrran al escritorio de—

Risso y Rosa,
s20—6p Calle de Belgrano núm 35.

Para Génova,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá en unos de los dias que restan del presente mes, el Bergantin Sardo—

"María Teresa"

El que guste aprovecharse de las excelentes comodidades que ofrece este buque, buen trato y buena marcha, puede ocurrir á verse con el capitan en la fonda del Rio de la Plata, calle del 25 de Mayo número 110, ó con sus consignatarios—

Saenz de Zumarán y Tresserra,
s20—10s Belgrano 66.

Para el Paraguay,

Saldrá para aquel punto dentro de 15 ó 20 dias la Goleta—

"Providencia Vicencina"

(DE 80 TONELADAS.)

Es buque de poco calado, nuevo y de primera clase: admite carga con la mayor comodidad. El que quiera tratar véase con su dueño que estará en la calle de Federacion núm. 112
s18—8p

Se fleta

Para cualquier puerto de Europa ó el Brasil,

El de primera clase, construido en 1840, de porte de 150 á 160 toneladas, Bergantin Frances—

"Rose Amelie"

Capitan *Meriadec.*

Tiene ademas elegantes comodidades para passageros. El que guste contratarlo, puede dirigirse al sobrecargo el capitan Grosos en el Hotel du Globe.
s17—6p

PARA

Rio Janeiro ó puertos del Brasil.

Se fleta el muy hermoso y velero Bergantin Brasilero—

"Tres Guimaraes"

(De porte de 172 toneladas)

Su capitan *Antonio Goncalves Vianna.*

Se halla lista para emprender viage á cualquier punto. Los Sres que se interesen en fletarlo se servirán ocurrir al núm. 103, calle de la Universidad.
s13—8p

For the Buseo.

The American Brig—

"Norman"

Will proceed to the above port, provided she can procure half a cargo here. Those wishing to put in cargo, will apply—

Zimmermann, Frazier & Co.,
s16—3s No. 69 Reconquista.

PARA LA

Colonia, S. Salvador, Mercedez ó Sandú

(FLETES SOLAMENTE.)

Saldrá para uno de dichos puntos del 16 al 20, el Pailebot—

"Teresina,"

DE PORTE DE 20 TONELADAS.

Su patron—*José Pujol.*

La persona que guste tratar ocúrra á casa de Sr. D. Vicente Casares que hallarán con quien tratar á cualquier hora.
s16—2p

Para la Habana.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino del 10 al 15 del entrante mes de Octubre, la hermosa y de primera clase Barca Española—

"Provisional"

Su capitan—*D. Santiago Matossi*

Admite pasageros que serán cómodamente alojados en su lucida y espaciosa cámara, y serán perfectamente atendidos, como lo tiene acreditado el expresado capitan. Ocúrrase á sus consignatarios—

s19—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para Rio Grande,

Saldrá sin falta ninguna el Sabado de esta semana, la hermosa Goleta Sarda—

"La Paz"

Puede admitir todavia alguna poca carga y pasageros. Los Sres. que se interesen en una ú otra cosa pueden verse con su capitan en el escritorio de Rughi y Bazaño, calle de Belgrano num 17. s10—3p

Para el Paraguay,

Saldrá dentro de muy breves dias, el nuevo y muy velero Pailebot Nacional—

"Pilcomayo"

Admite carga á precios cómodos. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Jacobo Parabicini, calle de la Reconquista núm 26
s11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Marsella y Génova,

Saldrá por obligacion de contrata en todo el corriente mes, el muy velero, forrado en cobre, Bergantin Sardo—

"N. S. de la Misericordia"

Su Capitan—*Juan Estevan Rocatagliato,*

Puede admitir dos mil cueros ó su volúmen, y algunos pasageros, á quienes se les asegura un excelente trato. Para tratar ocúrrese al almacen de su consignatario—

JACINTO CAPRILE,
s9—15p Calle de Cuyo No. 63.

Para el Buseo,

Saldrá para dicho destino en la semana presente el sobresaliente Lugre—

"Electra,"

Este buque, por su mucho porte y estension, ofrece las mayores ventajas para carga y pasageros, dandose á estos el mejor trato. Para tratar vease con D. Carlos Galeano en el corralon de maderas pasado la Alameda.

NOTA.—Los pasageros que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

OTRA.—Se previene que los equipages de los pasageros, deben venir con el rótulo á quien pertenezcan; y sin esto no se recibirán.

Se vende ó se fleta,

El muy velero Cuter Nacional—

"Dos Amigos,"

Es buque nuevo y perfectamente provisto, como para emprender viage á cualquier destino, cargará como mil quinientos quintales. Los señores que se interesen en uno ú otra cosa, podrán ocurrir á tratar con su dueño en el escritorio de:

Rughi y Bazaño.
s9—3p Calle de Belgrano núm. 17.

For New-York

The superior A. 1. coppered and copperfastened, and very fast sailing American Barque—

"Creole,"

228 tons per Register,

Capt.—*Isaac H. Norris.*

Loads all her cargo in the Juner roads; and has still room for part thereof on freight, for terms of which, as well as for passage, (her accommodation being excellent) Apply to the consignees, Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to CHARLES R. HORNE,
s6—8s Licensed Ship Broker, Paz No. 51,

PARA

El Havre de Gracia.

La nueva, de superior marcha, forrada y clavada en cobre, de primera clase, Barca Francesa—

"Deux Fréres Unis,"

DE 185 TONELADAS.

Su capitan—*LEMENAGER.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y admite la restante á los precios corrientes. Sus comodidades para passageros son de primer orden y el capitan garante el mejor trato á los que quieran tomar passge con él.

Para el ajuste de flete ó passge, veánse con sus consignatarios A. C. Santa Maria, Llambi y Cambaceres, ó con—

Carlos R. Horne.
a21—s Corredor marítimo de núm. Paz 51.

PARA

El Havre de Gracia,

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, la muy conocida Barca Francesa—

"Paquebot de la Plata No. 1"

Su capitan—*Bernardo Belzagui.*

Tiene ya la mayor parte de su carga á bordo, y debe cargar el resto en muy pocos dias: admite algunos pasageros á los que se promete un excelente trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios los SS. Jaime Llavallol é hijos, ó á

Carlos R. Horne.
s5—s Corredor marítimo, calle de la Paz No. 51

For New-York,

The remarkably fast sailing, first class, coppered and copper fastened Argentine Barque—

"Sirena"

(313 tons per Register)

James W. Goodrich, Master.

Will have quick despatch, and as room for a part of her cargo on freight at moderate rates—She has also excellent accommodations for passengers, who will do well to avail themselves of so superior a conveyance. For freight or passage, apply to her owner Mr. Nelson Hartwig, or to—

Charles R. Horne.
jl11—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

For New-York,

The very fast sailing, first class, coppered, and copper fastened Danish Brig—

"Pizarro,"

—130 TONS REGISTER—

BORNSEN, MASTER.

Has nearly all her cargo engaged, and will have immediate despatch: for freight of the remainder of her cargo, or passage, (her accommodations being very comfortable) apply to the consignees Mssrs. Thode & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA

Lírico-Dramática.

POR CUENTA DE LA COMPAÑIA LÍRICA,

El Sabado 21 de Setiembre de 1844.

En el dia indicado y despues de las proclamas federales de órden, se representará la preciosísima comedia en tres actos, original de D. VENTURA DE LA VEGA, titulada—

El marido de mi muger.

Concluido el primer acto, el Profesor de Canto D. Rafael Lucci y el tenor D. José Gandolfo, que por la primera vez tendrá el honor de presentarse en éste respetable público, ejecutarán un hermoso Duetto—

DELL'OPERA BELISARIO.

Despues del segundo acto, la graciosa Señorita Da. Manuela Cayetana Lucci, cantará la deseada Modiñia—

EO NÃO QUERO VIVER LONGE.

En seguida el Profesor Lucci y su hija la Señorita Da. Carmen Adelaida, cantarán el nuevo Duetto—

DELL'OPERA LA GAZZA LADRA,

En el cual el Sr. Gandolfo desempeñará la parte del CARCELERO.

Concluido el tercer acto de la comedia, el Profesor Lucci, juntamente con su hija la Señorita Da. Carmen, darán fin con el gracioso Duetto—

AI CAPICCI DELLA SORTE.

N. B.—Los intermedios serán sostenidos por nuevas y escogidas piezas de música.

(ENTRADA 4 PESOS)

A las 7½

Aviso.

En el almacen calle de la Piedad N.º 168 hay:

HARINA blanca en bolsas, nueces en idem,
Pasa moscatel en cajones y petacas, alumbre en sacos,
Higo negro y blanco en idem, alfajores en cajones,
Orejones con carozo y descarozados,
Aguardiente en barriles, arroz en bolsas,
Semilla de cebolla y alfalfa fresca, ponchos y pellones,
s20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Ojo al Baratillo!

EN el almacen calle de Belgrano número 17, se encuentran á venta los articulos siguientes—
Azucar terciada 6, 7, 8 y 9 reales libra,
Idem blanca 10 y 11 reales, idem de la Habana 12 reales
Almidon de trigo 13 reales libra,
Aceite español 3 pesos libra,
Arroz de Batavia 4 reales libra,
Idem del Brasil 5 reales idem, idem Carolina 6 rs. idem,
Orejones descarozados 10 reales libra,
Sal fina en tarritos 20 reales,
Aguardiente para quemar 3½ pesos cuarta
Vino carlon superior 1 peso idem,
Jabon de España 2 pesos libra,
Caña superior del Brasil 18 reales cuarta,
Fariña 3 y 4 reales libra, coñac 20 reales cuarta,
Fideos de Génova 2 pesos libra,
Pasas de Malaga 15 reales libra,
Grasa superior 5 reales libra,
Té negro y perla 13 pesos libra,
Galletas superiores 23 pesos arroba. s20—8s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se venden

UNA casa en la calle del Parque número 261 á 65, otra calle del Cerrito número 166, otra en la misma calle número 178 á 82, otra calle de Córdoba número 62. El que se interese en ella para tratar puede verse con la dueña de ellas que vive en la calle de Federacion número 162 en la casa conocida por la de Issi. Tambien hay en la misma casa de venta un clave de pluma, cantidad de tejas, 20 sillas de pié de cabra, 1 herramienta de plateria, 1 palma, 1 estufa con caño, y otras cosas mas que todo se dará por un ínfimo precio. s20—3p

Traducciones.

EN la calle de Suipacha número 24 se hacen traducciones del español al frances, del frances al español, del español al ingles, del ingles al español, del ingles al frances y del frances al ingles. Tambien se escriben cartas en estos diferentes idiomas. Primera puerta á la izquierda á la entrada del zaguan. s20—8p

Aviso.

LOS Señores que por equivocacion puedan haber recibido un pliego Diarios y otros papeles particulares con una carta venida en el Paquete Sardo *Eufrasia* dirigida á D. José M. Rughi, se suplica tenga á bien entregarlos á dicho señor calle de Belgrano numero 17 ó en el correo, quedando muy agradecido á dicho favor. s20—3p

Aviso.

El 19 por la mañana se ha perdido un perro cachorro de cuatro meses, picaso, piernas, barriga, pecho y media cola blancas, con collar negro pespuntado. Quien lo hallare podrá ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 56, donde será gratificado. s20—3p

Se vende,

La de primera marcha Goleta Nacional **Lucinda**, de porte de 122 toneladas de ultramar, forrada y clavada en zinc calada de 11 cuartas, cargada. Los Sres. que se interesen en esta compra pueden ocurrir á tratar con su dueño abordo, ó en su casa calle de Suypacha núm. 73, advirtiendo que se venderá á un precio muy moderado. s20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

POR acuerdo del Tribunal de Medicina el Sábado 21 del corriente, tendrá lugar en la sala del Tribunal el exámen de rivalida en Farmacia de D. Carlos Coster, y el Lunes 23 el del Dr. D. Gabriel Sounet en Medicina y Cirugia.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1844.
s20—1 *Perez*, Secretario.

¡Aviso!

SE suplica á las personas que se hayan llevado de la Sala de Comercio, calle del 25 de Mayo núm. 59, varios periódicos, los devuelvan, á saber:—"*The Pictorial Times*" del 10 y 14 de Febrero, 16 de Marzo, 20 y 27 de Abril y 11 de Mayo de 1844; "*The People's Gallery of Engravings*," primera parte: "*Old England*," con los números grabados "*Popular Antiquities*" parte quinta.

THE parties who have taken the following periodicals from the Commercial Room, are requested to return them: "*The Pictorial Times*," of 10th and 24th February, 16th March 20th and 27th April and May 11th, 1844: *The People's Gallery of Engravings*," part first: "*Old England*," with numerous plates of its "*Popular Antiquities*," part No. 5. s20—3p

Aviso á las Señoras,

LA modista que vivia antes calle de Representantes frente al correo viejo se ha vuelto á establecer calle de la Catedral frente á la casa de moneda donde ofrece sus servicios á las personas que la han favorecido antes. En la misma tienda hay un surtido de camisas, calzoncillos, corbatas, corbatines, pañuelos de color de hilo finos y seda para sastre. s20—2p

Interesante.

CHOCOLATE de la Coroña superior; medias de hilo y medias medias; barrilitos de anchoas; cajones de vino generoso; orejones; pasas de higo negras; jabon blanco de Cordoba y jabon negro de Entre Rios: todo recien venido, se vende á precios moderados: calle de Federacion núm. 81. s20—3p

Se alquila

UNA casita que tiene tres piezas, cocina y un terrenito con unos árboles, en la calle del Paraguay núm. 76 Para verla ocúrrase á la zapateria enfrente que allí darán razon. s20—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

EL almacen de comestibles y bebidas calle de Federacion núm. 178, por no poderlo atender su dueño. s20—3p

A quien le convenga.

UN matrimonio solo, desea alquilar una quinta á las inmediaciones de esta ciudad, siempre que sea en buen paraje, y tenga á lo menos cuatro habitaciones útiles. Se preferirá una casa que hubiese en la campaña de otra familia, y muy particularmente en Barracas. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha No. 41. s20—5p

Cuatro renglones muy baratos

MANTECA de hoy muy fresca 3½ pesos libra,
Porotos blancos muy tiernos 7 reales idem,
Arroz bueno 4 reales idem,
Fideos superiores 12 reales idem.
Y todo por el mismo tenor, en el almacen del pasadizo, calle de Potosí núm. 72, bajo los altos de la casa que tiene un balcon muy largo. s19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita

UN hombre inteligente en el oficio de hacer javon, al que se le haran proposiciones ventajosas. Calle de la Federacion núm 12 daran razon. s18—3p

Quinta.

SE cambia una casa situada en medio cuarto de tierra, con fondo completo y cinco piezas que no se llueven, calle de Tacuari No. 218 por alguna pequeña quinta que tenga dos piezas; que esté algo distante del rio y diste á lo mas como tres cuartos de legua de la Plaza de la Victoria, abonándose la diferencia de valor. Ocúrrase al encargado calle de la Federacion corralon de maderas de D. R. Dominguez número 333. s19—3p

Importante

A los que quieran vender Fondos Públicos.

SE necesitan como veinte y tantos mil pesos fondos públicos el todo junto ó por cantidades aunque sean cuotas, teniendo á mas la ventaja de no tener que pagar comision ninguna el que venda, en la calle de Potosí número 86 darán razon. s19—2p

Aviso

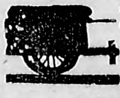

Se venden siete carretas y un carreton en muy buen estado como para hacer viaje para cualquier parte de la provincia. En la calle de la Piedad núm. 168 darán razon. s19—3p

Carbon de piedra.

DE superior calidad á 190 pesos la tonelada mientras se esté descargando se pondrá á este precio en casa de los compradores. Las personas que quieran aprovecharse de lo barato, pueden ocurrir con tiempo al coralon de Jorge Bell calle del Restaurador Rosas núm. 68. s19—8p

Se vende

UNA máquina de nuevo sistema para hacer fideos. En la calle de Cangallo No. 97½ darán razon. s19—6s

Aviso.

EN la calle de la Reconquista núm. 195, se necesita una muger para despechar una chiquita, es escusado se presente sino trae recomendaciones. s19—3p

Se vende

La casa calle de Suipacha núm. 247 compuesta de 21½ varas de frente y 70 de fondo, con 13 piezas, caballeriza y demas oficinas, toda cercada de pared, con arboles frutales esquisitos, parras y otros plantios, en la misma casa vive su dueño s19—2g

Aviso.

UN individuo acabado de llegar de la Habana, solicita colocarse en un almacen ó tienda de ropa cuyos destinos puede cumplir, con regular practica, bien sea en la ciudad ó en la campaña. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Alameda casa núm. 3. s19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE venden dos ó tres mil cabezas ganado vacuno de cria, por mas pormenores ocúrrase á la calle de Representantes número 242. s19—8p

Aviso á las Señoras.

Se acaba de recibir un surtido de gorras de señoras propias para el verano á precios muy acomodados. El que se interese ocurra á Recoba vieja núm. 3. s19—6p

Aviso.

SE necesita una ama de leche para criar un niño, á la cual dando garantias por su buena conducta se le harán proposiciones muy ventajosas; y al efecto se puede ocurrir á la calle de la Catedranúm. 159. s17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio ha ordenado con fecha de ayer se convoque por segunda vez á todos los acreedores de D. Jacobo C. Flint para el Lúnes siguiente 23 del corriente á las 11 de la mañana, que la presidirá el mismo Sr. Teniente Cónsul nombrado D. Manuel Escuti; previniéndose que no se efectuó la primera reunion por falta del número completo de acredores.
Lo que de nuevo se hace saber para inteligencia de todos los interesados en el concurso. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1844.
Antonio Fausto Gomez.
s18—3p Escribano primero del Consulado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso Interesante

SE vende la llave, y armazon de una tienda acreditada sita en una de las mejores calles. En esta esta imprenta darán razon. s18—8p

Se vende

UN armazon con tres vidrieras corridas en un precio muy acomodado. En la calle del Perú núm. 270. s18—3p

Cocinero ó cocinera,

SE necesita uno en la calle de Corrientes numero 143. s18—3p

Se ha perdido,

El domingo 15 del corriente por la tarde un perrito overo negro de pelo largo liso, enfermo de las orejas de sarna, se perdió de la quinta del Sr. Casagemas en Barracas hasta la esquina de la banderita que esta en la calle larga del mismo nombre, se dará 50 pesos de gratificacion al que lo entregue ó de noticias en la calle de Potosí núm. 252. s18—6p

Se necesita

UN mayordomo para estancia en la Banda Oriental, que sea estrangero y que tenga buenas recomendaciones. Ocurra á la calle de Chacabuco núm. 217. s18—10p

Se ha perdido

Ayer un negrito llamado Martin Lauriano de siete años. El que lo entregue en esta Imprenta será gratificado. s18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ama seca y cocinera,

SE necesitan en la calle de Potosí núm 215, se les dará un buen sueldo si son aptas para ello. s18—3p

Se necesitan

ALGUNOS jóvenes para ejercitarlos en trabajos artistas; ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 82 á cualquier hora del dia. s18—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

La Señora Doña **Francisca Sarassa de Saenz**, *falleció el dia trece de Setiembre de 1844, á los 83 años de edad.*

R. I. P.

LOS hijos, nietos, y viznietos de dicha finada participan, con el mas profundo dolor, la irreparable pérdida de tan virtuosa y respetable Señora; y suplican á sus amigos á quienes por olvido involuntario no se les hubiese mandado esquela, tengan la bondad de acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en las exequias fúnebres que se han de celebrar el Lúnes 23 del presente mes á las 10 de la mañana en la Iglesia de San Francisco; á cuyo favor quedaremos eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa por el alma de dicha finada con asistencia al funeral y responso, recibirán la lismona de 15 pesos. s18—3p

Aviso interesante

SE vende el armazon de la merceria calle del Perú número 81: que consiste en el armazon, mostrador, dos vidrieras buenas, quinqué de 4 luces y cielo raso, todo nuevo, elegante y en buen estado y propio para cualquier negocio. El que se interese puede ocurrir para tratar á dicha merceria, de las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde y de las 5 á las 9 de la noche; tambien avisa el dueño que debiendo ausentarse del pais vende al menudeo, ó por mayor á precios muy baratos, las existencias de la merceria. s18—6p

Aviso

A los zapateros y al público en general,

QUE acabo de trasladar la ormeria de la calle de las Artes núm. 276 á la Plaza de la Victoria, Recova Vieja núm. 3 y al mismo tiempo les aviso que acabo de recibir un buen surtido de ormas de hombre y de niño, que se venderán á precios muy acomodados.
18—6p *José M. Fowler.*

Se necesita

UNA lavandera se le dará buen sueldo y buen trato. La que le interese ocurra á la calle de la Reconquista núm. 116. s18—3p

A los fabricantes de sebo.

HAY en venta á precios equitativos unos 500 cajones para sebo superiores. Los que necesiten se servirán ocurrir á la calle del Cerrito núm. 16, ó al corralon de Black atrás de Santo Domingo. s18—4p

¡COTIDIANOS!
Y

¡Catecismos de Fleury!

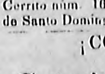

Finos y ordinarios por docenas y al menudeo, asi como otros muchos libros nuevos de devocion, se venden en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí numero 28; tambien el amigo de los niños y las fábulas de Samaniego. s18—3p

Se vende

EL Codicilo de estudiantes de latinidad por el P. Valdivieso, en la Imprenta Argentina de la plaza media cuadra para el Colegio su precio tres pesos.

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

De Muebles, Albajas &a.

Reconquista núm. 5.

El Marte 24 del corriente, á las 11 en punto, se han de vender precisamente á la mejor postura los siguientes articulos
Ricas cómodas de caoba con tocadores, espejos con marco dorado y de caoba de todas clases y tamaños, varios armarios de caoba y cedro, un hermoso cuadro al óleo y varios otros para sala, sofaes, mesas de arrimo y de comedor, marquesas grandes y chicas de todas clases, cajas de diferentes clases, sillas de esterilla, de caoba y de madera norte-americanas, idem de caoba sólida, un hermoso piano perpendicular, 1 idem ingles de muy buenas voces, una rica montura de caballo toda completa y enchapada de plata, fanales de cristal y esteras de la India, relojes de sobre-mesa y de bolsillo de patente, y una infinidad de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta

POR LOS MISMOS.

De comestibles y bebidas.

Reconquista núm. 5.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente por chancelacion de cuentas lo siguiente:—
Jamones de Westfalia muy buenos y frescos, harina de centeno, chocolate regular y muy bueno, azucar en barricas, blanca y terciada, arroz de la India y del Brasil, yerba paraguaya, paranaguá y misionera, coñac superior en medias pipas, té perla, negro é imperial, una partida de cacao de Guayaquil, mostaza en tarritos, chuño fresco, algunos rollos de tabaco negro superior, nueces muy frescas, vino champagne en cajones y una infinidad de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

En la tienda calle de Representantes núm. 62.

El Martes 24 y Miercoles 25 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará indespensablemente á la mejor postura, y á plazos fijos, que se estipularán al tiempo de la venta, todo el contenido de la expresada tienda, para liquidacion y arreglo de la testamentaria del finado D. J. A. Vila; el pormenor es como sigue—
Zaraceria de todas clases, bramantes idem idem, lienzos idem idem, muselinas de varias clases y colores, idem blancas de la India, tul blanco liso, irlandas de hilo, bretañas de idem, brines de hilo de varias clases, idem mezclas idem, idem de algodon idem, crea de puro hilo, damascos de pura lana, idem de algodon, estambres para chaleco de varias clases, muselinas á cuadros y á bastones, terciopelo negro floreado y liso, panas de color floreadas para vestido de buenos gustos, jergon para alfombras, alfombras para iglesia de 5 y 6 cuartas, coletas de hilo de varias colores, creguelas finas, alemaniscos de hilo, cantones para pantalon, cotonias de colores y blancas finas, cotires de hilo, idem azul ingles, medias blancas y de colores para hombre y señora, pañuelos colchados, idem de gró de varias clases, triángulos bordados, idem de punto de seda negros y blancos, idem de tul, cotin negro, idem raso de lana, idem de varias clases, pañuelos de tibet de 7 y 8 cuartas idem de algodon de varias clases, cuellos bordados, tiras para bolados, listados azules, pañuelos á cuadros, lienzos punzoes, bayetas granas anchas, pañuelos bordados de muselina, lonas blancas del núm 1 al 6, alpacas negras medias pintadas, pañuelos de espumilla de colores, hilo de ovillos, colchas colchadas blancas, idem moteadas, paños finos regulares y ordinarios, casimires negros y de colores finos, alpacas lisas y floreadas, negras y de color, bayeta de pellon y de dos frisas punzó y de varios colores, franelas de pura lana, pequin negro de Málaga, gambronas, casimires de verano, pañuelos de manos de diversas clases, camisetas de lana, calzoncillos de idem, lienzo americano, y otra infinidad de efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

En seguida—

Se rematará á la mas alta postura la accion á la llave de dicha tienda, como tambien el armazon, mostrador &c &c.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Jueves 26 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura variedad de efectos por cuenta de aseguradores y tambien otros sin avoria &a., el pormenor se dará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el almacen calle de Federacion número 341, Plaza de Lorea, esquina que pertenecció á Don Juan Paulino Acosta.

El Miercoles 25 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es el siguiente.
Loza y cristaleria de todas clases, un gran surtido de articulos de ferreteria, papel blanco y de estraza de varias clases, naipes, espejos, hilo de ovillos, muchos articulos de merceria, ginebra en frascos y tarros, vinos embotellados, licores, frontiñan, Burdeos, una gran porcion de tapones para botellas, baldes de madera y de lata, botellas vacias, 40 fanegas sal, porcion de leña blanca, hilo de acarreto y piolas, té de varias clases, clavo de comer, canela, pimienta, almendras, chuño, fideos, azucar blanca y terciada, arroz de Carolina, yerba paraguaya y paranaguá, bebidas en cascos, aguardiente, anis, caña, vino carlon, vinagre, agrio, cascos, útiles del negocio, y una infinidad de articulos que forman el surtido de dicho establecimiento, que seria largo detallarlos.

POR LOS MISMOS.

En la tienda calle de Federacion al lado del número 279

El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, por órden de los síndicos del concurso de D. Joaquin Ferre, todas las existencias de dicha tienda que consisten de lo siguiente—
Pañuelos borra de seda, idem de algodon, idem de fleco de lana, camisas de zaraza, idem de lienzo, calsoncillos, chalecos, chaquetas, chaquetones, ponchos, camisitas de bayeta, ponchos calamacos, idem ingleses, sobre-puestos, sobre cinchas, tiradores de campo, frenos de varias clases, estribos, espuelas, pellones azules, medias, pana, paños, bayetas de dos frisas, idem de pellon, prunela, zarazas, bramantes, lienzo tabla, cotin, lona, coton, muselinas, fleco para calsoncillos, armazon, mostrador &a. &a., y una porcion de articulos mas.

POR LOS MISMOS.

De vinos selectos de Italia, Ghemme, Gatinara, Lizano y Monferrato.

En el almacen calle de Belgrano No. 32.

El Martes 24 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura para liquidacion de una factura, como—
200 cascos chicos de los vinos espresados arriba, propios para mesa, de calidad superior, los cuales se venderén por lotes al gasto de los compradores.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

Se rematará el Mártes 24 una sastreria: el Miércoles 25 una quemazon de efectos para tienda y merceria: el Jueves 26 una porcion de muebles, porcelana y alhajas: el Viernes 27 una infinidad de comestibles, vevidas y ferreteria: cuyos pormenores se darán oportunamente.

Avisos.

Se desea

ALQUILAR una casa para un taller que tenga 4 ó 6 viviendas, en las inmediaciones de la plaza de la Victoria. Se dará buenas garantías por los alquileres.—A quien interese este aviso ocurra á la calle de la Victoria número 70 donde darán razon de la persona interesada. s18—4p

Aviso.

DE la calle de la Catedral núm. 191 se ha volado una lorita y tomó el vuelo para el Leste. tiene crecidas las alas y la cola, le falta una uña en un dedo de atras de la patita: quien la entregue en dicha casa recibirá una buena gratificacion. s18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN hermoso corralon cercado de pared con una casita á dentro con puerta independiente; tambien se alquilará en defecto de no venderse por hallarse desocupada sita en la calle de Chile frente al núm. 194, y para las llaves y tratar ocúrrase al núm 5½ calle de la Victoria; en dicho número se venden algunas casa inmediatas á la Plaza de Lorea, entre ellas una barraca en la calle de la Victoria, pasado la Plaza de Lorea que tiene salida á la calle de Potosí: otra casa en la calle de Cangallo de gran estension, junto á la Piedad, &a &a. s18—3s

Verdadero baratillo.

EN la Confitería calle de la Victoria núm 51, hay de venta licores de todas clases de superior calidad por mayor y menor al ínfimo precio de 10 pesos frasco, y aun se hará alguna rebaja a los que necesiten mucha cantidad.—Los hay tambien extrangeros de diferentes clases á precios sumamente equitativos. s18—8p

Société Philantropique Française du Rio de la Plata.

TOUS les français résidants à Buenos-Ayres, et dans ses environs, qui font partie de la Société & ceux qui veulent se faire inscrire; son invités à se rendre à l'assemblée générale qui aura lieu le vingt neuf de ce mois, dimanche jour de St. Michel, à onze heures du matin, dans le local de l'Hospice Français, rue de l'Indépendance No 172, prés de l'Eglise de la Conception. Le but de la réunion est d'adopter les nouveaux réglement, renouveller la commission directive & prendre des mesures du plus grand intéret. s17—11p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

EN las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente bajo las galerias de la Casa de Justicia y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, se han de hacer almonedas y remate en la última de una casa de la propiedad del finado D. Tomas Illescas, sita en el pueblo de Moron en terreno de 17½ varas de frente al Norte y 33½ de fondo, tasada en 25,529 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1841.

s17—6p *Izarrualde.*

Conchavada

SE necesita una que pueda dar garantías de su conducta, calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio á mano izquierda. s17

¡VIVA LA FEDERACION!

Verdadero Baratillo

EN la calle de Lorea núm. 53 se venden porotos blancos de la mejor calidad á 9 pesos arroba, y en partida se daran mas baratos. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. s17—5p

Cocinera,

SE necesita una en la calle de la Catedral número 95. s17—4p

Lastre de Piedra.

SE vende uno acomodado abordo del Bergantin Brasilero "Fenix." Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 103. s17—6p

Se alquilan

DOS piezas amuebladas con comida y toda asistencia, para hombre solo en la calle de la Catedral número 50.

To Let.

TWO furnished rooms with board for single gentlemen; apply at No. 50 calle de la Catedral. s17—6p

Aviso

CHALECOS PUNZOES

DE terciopelo de seda ricos, perfectamente bien trabajados y á un precio comodísimo, se hallan unos pocos ocurriendo á la calle de Federacion núm. 223. s17—6p

Se vende

EN la calle de Cuyo núm. 98, un almacen de corto principal que hace buenos diarios, tiene un boliche bien surtido de panadería bastante acreditado; el que se interese por él puede ocurrir á la expresada casa que encontrará con quien tratar. s16—6p

Interesante

EN la jabonería y velería calle de las Artes núm. 218, se necesitan algunas marquetas de lata para enmarquetar sebo. El que tenga y quiera venderlas puede ocurrir á dicha fábrica que hallará con quien tratar. s16—5p

Cal de la Bajada del Paraná

DE la mejor calidad se vende en valizas y á gustos de los compradores: puesta en casa del comprador á 30 pesos fanega. El que guste comprar ocurra á la calle de la Paz numero 61, frente de la Merced. s16—6p

Ojo al Aviso.,

SE venden tirantes de madera y clase superior á un precio equitativo; en la calle de Federacion No. 105, darán razon. s16—6p

Aviso

SE ofrece un mozo con garantías de su conducta, para el despacho de almacen, pulpería, capataz ó mayordomo, sea en la ciudad ó campaña. Ocúrrase á la Recoba vieja No. 9. s16—8p

Cosmorama.

EN la calle de Chacabuco No. 159 se sacarán diez vistas nuevas todos los Sábados. Se verán á cualquiera hora del dia.—Entrada un peso. En la misma casa se venden cuadros de un numero considerable de Santos, paisages, batallas, colecciones &c. s16—6p

Carbon de piedra

Superior á 200 pesos la tonelada.

MIENTRAS se esté descargando se pondrá á este precio en casa de los compradores. Las personas que quieran aprovecharse de lo barato, pueden ocurrir con tiempo al hueco de maderas calle de Méjico núm. 113, ó a la calle de la Reconquista núm. 107. s16—12p

Al Público,

Se previene á las personas que tengan sillas mandadas componer, pintar ó dorar en la fabrica calle de Cangallo, del Cafe de Catalanes para el Teatro, tengan á bien pasar á sacarlas, pues cuyas obras ya pasan de mucho tiempo, y por dicha demora al que subscribe le resultan en perjuicio; y para que ninguna persona alegue ignorancia, hago este aviso en la inteligencia que si dentro de treinta dias no pasan a sacar sus obras, procederá á la venta por medio de quien corresponda: en particular todas las que hayan pasado el término de la ley.

s16—30p *Jorge W. Fish.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la mercería nueva, calle de la Universidad número 34, hay de venta los artículos siguientes:—

CARRETELES de hilo á 1 y medio reales,
Cajas broches de 35 pares á 2 reales,
Piezas randas Alemanas 5 pesos,
Idem trencilla de algodon de 14 varas 6 reales,
Idem de lana 6 reales, idem cinta de hilera 2 idem,
Idem idem de 16 varas 3 reales,
Madejitas de hilo punzó de marcar á medio,
Peines blancos 2 pesos, tijeras chicas 3 pesos,
Botones de metal de pantalon 3 reales docena,
Ormillas grandes 2 reales docena,
Botones de chaleco 2, 3, y 5 pesos docena,
Idem ordinarios 1 peso, tiradores de goma 3 pesos,
Cadenas de plata alemana 2 pesos,
Jaboneras de palo 2 pesos, palos fósforos 2 pesos docena,
Cucharas de composicion 10 idem idem,
Cortas de gacilla 1 peso y 12 reales vara,
Pañuelos de seda de manos 10 pesos,
Idem de algodon de rebozo 14 pesos,
Estuches de navajas de barba 45 pesos,
Peinetas de búfalo para la trenza 2 pesos,
Cucharones de plata alemana 20 pesos,
Botines de lana para niños 3 pesos, dalias 5 y 7 pesos,
Cepillos de dientes 20 reales,
Pinceles de barba 2 pesos,
Cigarreras de imitacion chicas 8 pesos,
Idem grandes idem 15 pesos, idem idem doradas 12 idem,
Piezas trencilla de seda de 24 varas 8 pesos,
Cucharas de plata alemana legítima 55 pesos docena,
Cepillos de ropa 10 y 12 pesos,
Rapé frances superior 18 pesos libra,
Mayas de hilo 4, 5 y 6 pesos,
Encages de algodon 3, 4, 5 y 6 reales,
Idem alemanes 1 peso, bordados de hilo 8, 12 16 y 20 rs.,
Pomada inglesa el tarrito 4 pesos,
Tinteros de cristal con tinta 5 pesos,
Idem de plomo 5 pesos,
Ovillos de hilo de colores 2 por real y medio,
Idem idem á medio uno,
Carreteles de colores 3 reales uno,
Perfumería surtida y otra porcion de artículos á precios cómodos. s16—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y á solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del moreno libre Simon Barges, para que en el término de 30 dias en que se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan por sí ó por instruidos y expresados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma, en donde se haya radicada la testamentaria de dicho Barges; seguro que de no verificarlo así les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 13 de 1841.

s16—30p *VILA.*

Aviso.

EN la calle de Potosí No. 117, se ha abierto una cuchillería en la que se halla un surtido de navajas de barba, tijeras, corta-plumas, piedras de asentar tranchetes para zapatero; ambien se afila á la perfeccion. s16—6p

Se vende,

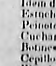

A solicitud de los herederos de la testamentaria de Da Gregoria Madere, una casita sita calle del Restaurador con 12½ varas de frente al Norte y fondo al Sud con 62 varas, con tres viviendas.—Las personas que se interesen por ella pueden verse con el primer albacea en la casa núm. 189 calle de Potosí desde las 9 hasta las 12 del dia, y a la tarde de 3 á 5. s14—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cambio de domicilio.

DON Santiago Bottini, Dr. en Medecina Cirugía y Ostetricia se ha mudado en la calle de la Reconquista núm. 48, asistirá á toda clase de personas y tendrá consultas en su casa desde las dos de la tarde hasta la oracion. s13—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D Juan, de nacion ingles, de oficio carpintero para que en el término de 20 dias contados de la fecha en los que se publicara el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan por sí ó por apoderados instruidos y expresados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma en donde existe la testamentaria de dicho finado; seguro que de no verificarlo así les parará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires Setiembre 13 de 1841.

s16—20p *VILA.*

¡VIVA LA FEDERACION!

GRAN QUEMAZON.

POR MAYOR Y MENOR.

En la tienda de columnas calle de la Victoria No 158½.

PAÑUELOS de Chali de rebozo de gusto 9 y 10 pesos,
Cuellos bordados finos 2 pesos,
Tibes de gusto colores claros para vestidos 16 ps. córte,
Pañuelos blancos de cambray guarda de color 1 peso,
Idem franceses finos de colores 12 reales y 2 pesos,
Cocos franceses anchos finos 15, 20 y 23 pesos corte,
Cortes de vestido de gacilla de seda 55 pesos,
Pañuelos de seda de la India 14, 15 y 16 pesos,
Medias de seda de patente superiores 17 pesos,
Bretañas de Francia muy finas 36 y 40 pesos,
Brines plomos superiores 3 y 3½ peso,
Trué de hilo superior 6½ pesos vara,
Cambrayes de colores de gusto 14 pesos córte,
Pañuelos y veltos de gacilla del cuello 3, 5 y 6 pesos,
Cotin americano muy ancho 20 reales vara,
Pañuelos de pequin, gró, sarga y raso 60, 80, 100, 110, 130, 160, 180, 200 y 350,
Pañuelos colchados de seda de la mejor clase,
Idem de merino bordados de realce,
Idem de muselina pintados finos 12 reales,
Vestidos blancos bordados para niños chicos 10 pesos,
Zarazas de buena calidad á 7, 8, y 10 pesos,
Lanilla punzó fina 2 pesos vara,
Pequines de seda superiores 9 pesos vara,
Rasos floreados de gusto 9 pesos,
Muselina de lana para caladas del mejor gusto 45 pesos,
Pañuelos carmeses de rebozo 10 pesos,
Hilo surtido de la mejor clase 9 pesos libra,
Medias blancas finas 2 pesos y 20 reales,
Pañuelos de cachimir de verano superior á 80 pesos,
Damascos anchos de gusto 3½ ps. vara.
Colchas de conejo pintadas de mucho gusto á 25, 30 y 35
Pañuelos de liró del cuellos piso bordado 20 reales y 3 ps.
Pañuelos de seda de manos a 5 y 8 pesos,
Colchas moteadas de colores 5 pesos,
Medias rayadas finas de hombre 3 y 4 pesos,
Paño azul buena calidad á 8, 10, 12 y 15 pesos,
Medias finas 3 pesos,
Pañuelos de rebozo de lana y seda 22 pesos,
Córtes de vestido de gacilla espaNola de gusto,
Pañuelos negros de seda con guarda punzó á 9 pesos,
Bayetas de dos frisas dobles á 6, 6½, 7, y 8 pesos vara,
Triángulos de gró bordados de ultima moda a 80 pesos,
Pañuelos de seda del cuello grande 12 y 15 pesos,
Macedonias para vestido 12 y 14 pesos corte.
Pañuelos de damasco bordados de terciopelo 350 pesos,
Chalices de gusto 15 pesos corte,
Escocés de lana de nuevo gusto 5 40 pesos corte,
Cortes de chaleco de seda de mucho gusto 10 y 15 pesos,
Medias crudas cortas de colores y blancas 2 pesos,
Pañuelos del tibet de rebozo á 20 y 35 pesos,
Guantes de cabretilla finos blancos y de colores á 4 pesos,
Tapes para alfombras del mejor gusto á 15 y 18 ps. vara,
Jergones para alfombrados 2 y 10 pesos vara,
Sarga de Málaga superior 18 pesos vara,
Gorritas de terciopelo francesas bordadas de realce para niños chicos á 8 pesos,
Carrilleras de terciopelo de mucho gusto 8 pesos,
Frezadas de lana superiores 12 y 14 pesos
Jergas superiores 10 pesos,
Pañuelos de raso de lana 18, 20 y 35 pesos,
Alpacas de mucho gusto á 20, 25, 35 y 45 pesos,
Balarinas de mucho gusto 42 pesos,
Medidas de modistas 4 pesos,
Peinetas finas de la India para la trenza 1 peso,
Corbatas de cachimir frances de mucho gusto 10 pesos,
Cortes de muselina de lana francesas bordados 20 y 100,
Escoseses de seda de gusto 9 y 10 pesos vara,
Muselina bordada para colgaduras de mucho gusto,
Medidas de sastre 6 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo bordados 35 pesos,
Corbatines de seda 7 pesos,
Pequin superior de Málaga á 18, 22 y 25 pesos,
Pañuelos de merino y seda del cuello 4½ pesos,
Terciopelo negro y punzó 30 pesos,
Pañuelos de gacilla del cuello ricos 14 y 15 pesos,
Cortes de chalecos de terciopelo de gusto 70 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo blancos lisos y guardas de color 7, 12 y 15 pesos,
Bramantes superiores 9, 10 y 12 reales,
Lienzo tabla 12 reales,
Paño de poncho de dos yardas 28 pesos,
Idem para idem regular 22 pesos,
Gambrones finas 3½ pesos vara,
Merinos franceses de lo mejor que viene 18 pesos vara,
Paño punzó superior 40 pesos, lienzo fino 8 y 10 reales,
Madras superior á 13 reales,
Muselina de lana muy finas 38 pesos córte,
Paños finos de todos colores 20, 30, 35, 45, 50, 60 y 70 ps.
Corbatas de punto de lana 7 pesos,
Calzoncillos de punto finos y camisetas de idem 8 pesos,
Casimires de verano superiores á 4 pesos,
Camisetas de lana superiores 12 pesos,
Corceres finos á 30 pesos,
Casimires doble ancho 28 pesos vara,
Pañuelos de espumilla bordados de realce,
Bombasí americano doble a 2 pesos,
Franela fina 22 reales, idem de pura lana 4½ y 5 pesos,
Alemanisco de hilo ancho fino á 6½ pesos,
Nanquines finos 10 reales vara, cotin fino 10 reales,
Zarazas finas en coro 12, 15 y 18 pesos,
Listados de yerbas finos á 15 pesos corte,
Muselinas bordadas a 18 reales vara,
Mahon de la India 7 pesos pieza,
Irlandas de hilo fino superiores 90 y 100 pesos pieza,
Cambray de yerba superior 3½ y 4 pesos,
Lenó fino 20 reales,
Astracanes finos de colores y negros 9 y 10 pesos,
Medias de lana negras finas 4 pesos,
Prunelas finas 9 pesos vara, coleta plomo 10 reales,
Tinta de escribir superior 6 y 7 pesos docena de tarros,
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 5 pesos,
Guantes de hombre de abrigo 1 peso
Pañuelitos de cambray con encajo blancos finos para niñas chicas á 3 pesos;
Panas de colores 2 pesos vara,
Pañuelos colchados de algodon 8 pesos,
Crea de hilo fina, tal blanco liso fino ancho 5 pesos,
Bayetas de pellon muy dobles,
Pañuelos del cuello de gró bordados de gusto,
Terciopelo para chaleco punzó 12 pesos,
Bayetas de cien hilos café y blanca superior 8 pesos,
Pañuelos de merino bordados 7, 10 y 15 pesos,
Pana ancha negra y punzó 5½ pesos.
Tornasoles para vestidos de mucho gusto,
Chales franceses de mucho gusto baston de seda 95 pesos,
Hilo blanco en cajas superior,
Pañuelos de muselina de lana 25 pesos,
Bonnetitos de lana para chicos 12 reales par,
Coco punzó fino 2 pesos vara,
Muselina bordadas de color para vestidos 12 pesos córte,
Muselinas de lana finas pintadas de mucho gusto 25 ps.,
Pañuelos de punto para el cuello y rebozo 18, 25, 35, 45 y 70 pesos,
Cocos para colchas de la mejor clase 18 pesos corte,
Tiradores finos de goma 3 pesos,
Lienzos de mas de vara de ancho 12 reales,
Canastitas de platina fina con sobrepuestos de plata del mejor gusto, platitos con espavladeras de platina con sobrepuestos de idem, aceiteras de idem con sobrepuestos de plata, bandejas charoladas, estuches de navajas de barba muy finas, guarda fuegos para estufas, cuchillos de mesa cabo de marfil finos, floreros de porcelana y de cristal finos, tinteros de idem, candeleros de cristal y á mas dulceras, copas doradas botellas, fosforeras muy bonitos para uso de los estufas y un surtido variedad de figuras de porcelana para adorno de las mesas, calentadores para afeitarse con una porcion de cosas nuevas mas que es imposible detallar. s12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Martes 27 de Agosto, se perdió un perrito fino, lanudo blanco, con la orejas negras, de cuello á los cuartos numerados. Quien lo entregue ó de noticia de él en la calle de Chile frente al núm. 127, recibirá una generosa gratificacion; advirtiendo que a quien lo oculte se le seguirá perjuicio. s14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Manuel Mancilla y a solicitud del Sr. Agen Fiscal, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado D Justo Sequeira, para que en el término de veinte dias contados desde esta fecha, se apersonen por sí ó por medio de apoderados suficientemente instruidos y expresados a deducir sus derechos ante su Señoría, por ésta oficina de hipotecas; bajo apercibimiento de que no verificandolo dentro del indicado término, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1841.

s13—20p *Mariano Cabral.* Escribano Público.

Aviso

Interesante á los dueños de casas y albañiles.

EN la calle de Corrientes núm. 268, de la Iglesia de San Nicolas cuadra y media para el campo, se fabrica polvo de ladrillo y se vende muy barato, y se conduce a las casas del pueblo sin ningun interes por la conduccion no siendo menos de 4 fanegas: es superior. s13—10p

Se vende

UNA fábrica de fideos con todos los utensilios moldes &a., situada en la calle de la Reconquista núm. 238. Para tratar ocurran alli mismo. s12—15p

Postes de durazno.

SE vende á precio muy acomodado pocos millares en la chacra de Tomas O. Bradly. en el partido de Quilmes, Lomas de Zamora. s11—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINNA!

Aviso.

EL Dr. Tewksbury Cirujano y Médico de los Estados Unidos, habiendo sido aprobado por el Superior Tribunal de Medicina, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público de Buenos Aires en los diversos ramos que tienen relacion con su profesion.

Especialmente se dara atencion a la curacion Médica y Quirúrgica de todas las enfermedades de los ojos, y tambien se arreglará las deformidades de los Bizcos y de los Pies Torcidos.

Siempre puede ser consultado confidencialmente en su casa No. 45 calle de 25 de Mayo desde las 9 hasta las 11 de la mañana.

Los Sábados desde las 9 hasta las 11 de la mañana se dará consejo á la solemnidad gratis. s11—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE ha extraviado un paraguas punzó nuevo de la oficina de marcas del Departamento de Policía, dejando en su lugar otro del mismo color con bastante uso; se supone haya sido una equivocacion. La persona que lo haya padecido puede ocurrir á la misma oficina con el objeto de recambiarlo. s11—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Muera los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Manuel Mancilla, y á solicitud del Agente Fiscal, se cita, llama y emplaza, á los herederos y acreedores de la finada morena libre Juana Belgrano para que en el término de 15 dias, en los que consecutivamente se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan á deducir sus acciones, por la oficina que administra el escribano que firma, en donde se halla radicada la testamentaria de dicha morena; seguro de no verificarlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires 7 de Setiembre de 1841.

s9—15p *Victoriano Vila.*

¡Ojo ojo!

A la armería recien puesta.

Calle de la Federacion de la plaza de la Victoria 4 cuadras para el campo esquina antes de llegar al num. 152, hay un surtido completo de toda clase de armas y de cuchillería recien llegada de Europa igualmente de toda clase de ferretería; se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquiera escultura que se pida. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella.

Como tambien se encuentra por mayor y menor en la calle de la Victoria num. 146 los mismos efectos y el mismo trabajo. s7—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Manuel Mancilla, se cita y emplaza á todas las personas que tengan derecho a los bienes del finado intestado D Santiago Gomez, para que en el término de quince dias contados desde esta fecha se apersonen por sí ó por medio de apoderados á deducirlos ante su señoría, por la oficina de Hipotecas; bajo apercibimiento de que no verificándolo dentro del espresado término, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1841.

s7—15p *Mariano Cabral.* Escribano Público

Se vende.

Una casa en la calle del Perú núm. 227 con tres viviendas altitables con una pozo de balde y demas, edificada en terreno de nueve varas de frente y 21 y media fondo: en la misma casa vive su dueña. s5—15p

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo número 126, se fabrican y componen toda clase de coches, galeras, volantes, carros &c., con puntualidad y esmero. a28—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.